Bucaramanga, septiembre 25 de 2026

Señores
COMANDO AÈREO DE COMBATE Nª 6

Referencia: Contrato Nº 037-00-I-CACOM-6-GRUAL- 2026

Cordial Saludo

El suscrito **SILVIA DEL PILAR BLANCO** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.102.372.909 expedida en Piedecuesta, en calidad de representante legal de la sociedad **M&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** identificada con NIT 901.763.712-8, certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Dada en Bucaramanga a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

SILVIA DEL PILAR BLANCO
Representante Legal